

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

896

*Resolución de 16 de enero de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de enero de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0882	dólares USA.
1 euro =	159,64	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,710	coronas checas.
1 euro =	7,4582	coronas danesas.
1 euro =	0,86078	libras esterlinas.
1 euro =	379,36	forints húngaros.
1 euro =	4,3870	zlotys polacos.
1 euro =	4,9763	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3215	coronas suecas.
1 euro =	0,9361	francos suizos.
1 euro =	149,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,3335	coronas noruegas.
1 euro =	32,7624	liras turcas.
1 euro =	1,6484	dólares australianos.
1 euro =	5,3184	reales brasileños.
1 euro =	1,4661	dólares canadienses.
1 euro =	7,8237	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5160	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16985,88	rupias indonesias.
1 euro =	4,0985	shekel israelí.
1 euro =	90,4250	rupias indias.
1 euro =	1454,92	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5390	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1058	ringgits malasios.
1 euro =	1,7681	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,939	pesos filipinos.
1 euro =	1,4589	dólares de Singapur.

1 euro =	38,522	bahts tailandeses.
1 euro =	20,5528	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de enero de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.